



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

9º na. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

18/05/2016 - 10:30

Concejales Presentes

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Oscar Girard

Sr. Carlos Gómez

Sra. Andrea Ochat

Sr. Fernando Cattaneo

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Leandro Lamberti, **Vicepresidente 1ero.:** Oscar Girard.

Ausente con aviso: Sra. Cecilia Ghione.

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanzas emanados del DEM
4. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

1

Informe de Presidencia

Miércoles 11: a las 10:30 horas se realizó la Sesión Ordinaria.

Jueves 12: en horas de la tarde, a partir de las 13:30 horas, se trabajó en Comisión, los Concejales recibieron al Secretario de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo del Municipio, el Contador Claudio Borra, y al responsable del área de Proyectos Tecnológicos, Osvaldo Somaglia, quienes brindaron información sobre los programas relacionados con esta materia.

Viernes 13: el Concejál Fernando Cattaneo representó a

este Concejo asistiendo al acto de Colación de Grado del Instituto Superior Particular Incorporado N° 4003 "San José".

Lunes 16: a las 13:30 horas, se realizó el trabajo en Comisión. Luego, a partir de las 15:00 horas, los ediles Oscar Girard y Carlos Gómez participaron del sorteo de un nuevo sector, en el marco del Plan Integral de Pavimentación, actividad que se desarrolló en el Salón Azul del Palacio Municipal.

Martes 17: a las 10:30 horas, la Concejala Andrea Ochat y el Concejál Leandro Lamberti, junto a personal del Concejo Municipal, han recibido a representantes de la Comuna de San Guillermo, interesados en conocer el funcionamiento del Cuerpo Legislativo, ya que dicha población fue declarada ciudad, por el Gobierno Provincial, y desde el próximo año funcionarán como Municipio y deberán poner en marcha también su propio Órgano Legislativo. Luego de esta reunión el Concejál Leandro Lamberti concurrió al acto de entrega de créditos a emprendedores, correspondientes al ejercicio 2016, en el marco de la Ordenanza N° 1489/2003, "Fondo para el Fomento de Emprendimientos Empresariales". Luego, a partir de las 13:30 horas, se realizó trabajo en Comisión.-

2

Correspondencia Recibida

- Del Sr. Intendente Municipal Dr. Gonzalo Toselli, adjuntando copia de Actas N° 4 y N° 5 de la Comisión de Seguimiento y Fiscalización de fecha 07/04/2015 y 09/05/2016, respectivamente.-



DIARIO DE SESIONES

- De la Ing. Agron. Fabrina Girard, informando que en reunión del Consejo de Arbolado Público, llevada a cabo el 13 del cte. mes, se ha tratado como tema de agenda, la poda del arbolado público.-

- De la Cooperativa de Agua Potable de Sunchales, informando que hizo entrega de material del Programa Educativo “El agua va a la Escuela”, a las escuelas primarias de la localidad, para que alumnos de 5º grado puedan utilizarlo durante el presente año lectivo. De esta manera se busca hacer conciencia en los niños, y modificar conductas que están incorporadas a lo cotidiano, como el derroche, el descuido de las instalaciones sanitarias del hogar, la falta de atención sobre los dispositivos de depósito o el uso incorrecto de los sistemas de efluentes, entre muchos otros.

- De Ong's en Red, haciendo llegar invitación a participar del encuentro a llevarse a cabo el próximo sábado 28 de mayo, a partir de la hora 10:00, en la localidad de Ataliva. Dicha capacitación se realiza en el marco de un Plan Provincial que están desarrollando en forma totalmente voluntaria durante el presente año para colaborar en la instrumentalización de la Ley de Equilibrio Poblacional N° 13.383.

- De Vecinos y propietarios del Loteo “Lomas del Sur”, manifestado su interés y preocupación respecto al destino que pudiese proyectarse y/u otorgársele en un futuro inmediato a las manzanas comprendidas en ese mismo loteo y en los distritos de urbanización futura, específicamente DUF2, mencionados en la Ordenanza N° 2318/2013. Adjuntan presentación efectuada el 06/02/2013 relacionada a lo expuesto anteriormente. **MOCIONA EL CONCEJAL LAMBERTI SU PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- De la Cooperativa de Agua Potable, su Presidente Sr. José Capelino, dirigida al Sr. Intendente Municipal, con copia al Concejo Municipal. Ref.: Notificación Cuota Capital. Comunica que a partir de la emisión de la

facturación mes de mayo, con vencimiento en junio, amparados por la Ley de Cooperativas N° 20337, Art. 14º) del Estatuto de la Cooperativa y Acta de Asamblea N° 65 del año 2014, incluirá un aporte de capital de los asociados que fuera discontinuado en el mes de abril del año 2002, por un importe proporcional al dos por ciento del concepto servicio de agua, con un valor mínimo de \$ 5 y un valor máximo de \$ 10. Dichos recursos serán destinados a cubrir inversiones en el corto plazo, no presupuestadas, relacionadas con el plan de pavimentación y repavimentación de la Municipalidad, tratando de lograr un resultado satisfactorio con el recambio y/o ampliación de la redes de distribución, por recorridos físicos y cobertura, permitiendo un avance a la par del proyecto enunciado.

- Del Secretario General de la Municipalidad de Sunchales, Sr. Leopoldo Bauducco, a fin de poner a consideración el temario a tratar en la reunión de Comisión del día 19 del cte., dentro del marco del Informe de Secretarios al Concejo, previsto en la Ordenanza 1831/2008, Ordenanza 2568/2016 y Resolución 623/2016. **MOCIONA EL CONCEJAL LAMBERTI SU PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Del Arq. Martín Chavazza relacionado a la aplicación de la reglamentación de la Ordenanza N° 1369/2001 en el loteo ubicado en calle San Juan 1994, y a la accesibilidad a los mismos por medio del pasaje en condominio (lote 6). Lo solicitado concretamente es la exención de lo articulado a través de normativa municipal para dicho loteo. **MOCIONA EL CONCEJAL LAMBERTI SU PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanzas emanados del DEM

Decreto

- N° 2478/2016: Declara de Interés Municipal el Programa de Capacitación para Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe MUNIGESTIÓN, organizado



DIARIO DE SESIONES

9º na. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

18/05/2016-10:30

por la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Rosario.-

Resolución

- Nº 3879/2016: Otorga una beca mensual destinada a solventar parte de las erogaciones que originan los estudios de nivel terciario.-

P. de Ordenanza

- Acepta y agradece la propuesta de donación con cargo de un vehículo marca Renault, modelo Sandero Stepway, ofrecida por Sancor Cooperativa de Seguros Ltda. mediante nota adjunta al presente. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

- Autoriza al D.E.M. a solicitar al Gobierno de la Provincia, en el marco de la Ley Nº 12.385 y modificatorias, en concepto de aporte no reintegrable con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas de su inversión, la suma de \$2.264.816,07, correspondientes al saldo de la asignación del Fondo de Obras Menores 2015, para ser destinado a la pavimentación del Sector 7 de la Obra "Plan de Pavimentación de 152 cuadras de la ciudad de Sunchales". **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

4

Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

De Declaración

- Declara de Interés Municipal el Programa de Capacitación para Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe – MUNIGESTIÓN - organizado por la Universidad Nacional del Litoral y Universidad Nacional de Rosario. **FUNDAMENTA CONCEJALA OCHAT. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Leandro Lamberti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

